

PROPUESTAS

Para que una propuesta pueda ser aprobada en el Consejo Directivo de nuestra facultad, los consejeros estudiantiles deben aplicar una metodología de corte ingenieril. Nosotros pretendemos, al encontrar un problema utilizar todas las herramientas a nuestro alcance para solucionarlo. Sentimos que actualmente, la representación estudiantil en el Consejo Directivo está siendo desaprovechada ya que es ahí donde se definen las grandes cuestiones que nos afectan a todos y desde donde pueden lograrse grandes cambios. Algunas de nuestras propuestas son:

➔ Participación estudiantil en la confección del presupuesto: la Comisión de Administración y Presupuesto es donde se decide como se destinara el presupuesto de nuestra facultad. Es importante que participemos reclamando soluciones a nuestras necesidades.

➔ Bandas Horarias: por teóricas y prácticas de las materias en todas las franjas horarias. Como mínimo, lograr que las que tienen cátedras únicas cambien los horarios cuatrimestre a cuatrimestre para que todos puedan cursar.

➔ Participación Estudiantil en los cambios de Planes de Estudio: en la Comisión de Enseñanza, Posgrado, Investigación y Doctorado y en las comisiones curriculares de cada carrera se tratan las modificaciones a los planes de estudios de nuestras carreras. Es importante que estemos para participar en las discusiones y sugerir los cambios que nos sean necesarios.

➔ Concursos Docentes: en la Comisión de Concursos y Personal Docente debemos exigir el nombramiento por concursos de todos los docentes.

➔ No a la CONEAU: que se derogue la resolución votada sobre tablas que da comienzo al proceso de acreditación, que se genere un debate sobre las necesidades de una auto-evaluación, y que no se realice ninguna modificación a nuestros planes de carrera sin ser discutidos entre docentes, graduados y estudiantes.

➔ Impulsar que haya más de una cátedra por materia y la modificación del árbol de correlatividades, teniendo en cuenta sólo los contenidos necesarios.

➔ Informar al alumnado: nos comprometemos a mantener informado a los alumnos de todo lo que se viene tratando y aprobando en el Consejo Directivo.

¿Por qué nos presentamos?

Hace más de 2 años, antes de formar el MLI, un grupo de estudiantes hacíamos los mismos cuestionamientos que hoy en día están haciendo muchos estudiantes de la FIUBA.

Dudábamos de la representatividad del centro de estudiantes, y no veíamos que fuese posible que agrupaciones estudiantiles, respaldados por partidos políticos y autoridades de la FIUBA, vean realmente los problemas cotidianos de los estudiantes y encaren soluciones reales y factibles. Formamos el MLI porque entendimos que los estudiantes no tenían un espacio de representación y participación fuera de una estructura partidaria, y decidimos llamarnos independientes porque creemos en el pensamiento propio y el análisis técnico y científico que nos transmite esta casa de estudio.

Es por todo esto que decidimos tomar la acción en nuestras manos, dejar de ver pasar las cosas sin hacer nada, decidimos participar, formando una agrupación estudiantil independiente, poniendo por sobre todo el compromiso con los estudiantes de la FIUBA.

Creemos que la educación es la base y el sustento de nuestro país. Defendemos nuestras carreras con especialización, porque es el primer paso para defender la educación, la industria y la investigación.

Entendemos que muchos de los problemas de nuestra facultad tienen su raíz en políticas externas a ella, pero no nos olvidamos de los problemas cotidianos nuestros, de los estudiantes.

Consideramos que la mejor forma de beneficiarnos como estudiantes de Ingeniería es mantenernos informados, conscientes, y participando en todos los ámbitos que nos involucren dentro de la Facultad.

Decidimos comprometernos con nuestros pensamientos, nuestro futuro, y nuestros compañeros.

Candidatos a Consejeros Estudiantiles por el MLI

- Lucas Adrián Macías (Ing. Química)
- Xavier Pérez (Ing. Electricista)
- Julián Fain (Ing. Informática)
- Ignacio Lafosse (Ing. Química)
- Marcelo D. Montes Rojas (Ing. Electrónica)
- Jorge Fochezato (Ing. Industrial)
- Fernando López (Ing. Electricista)
- Ariel López (Ing. Mecánica)



★ Estudiantes como vos.

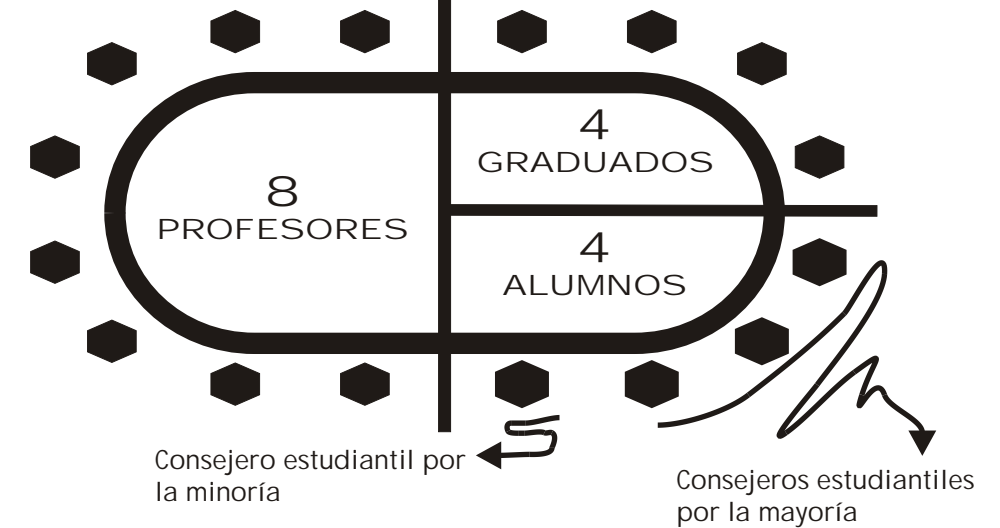
mli.fiuba@gmail.com
www.mli-fiuba.com.ar



PLATAFORMA

ELECCIONES CONSEJO DIRECTIVO 28/09/07

¿QUE SE VOTA? Las elecciones del 28 de Septiembre son obligatorias. En esta oportunidad, los estudiantes de Ingeniería elegimos a nuestros representantes en el Consejo Directivo de la Facultad. El Consejo Directivo, que es el órgano de gobierno de la Facultad, está formado por 8 Consejeros Profesores, 4 Graduados y 4 Estudiantes, 3 por la mayoría en estas elecciones, y 1 por la primer minoría.



Este Consejo decide las grandes cuestiones que atañen a nuestra facultad, y que nos afectan día a día como estudiantes. A diferencia de los representantes elegidos en elecciones de Centro, los Consejeros Directivos que asuman deberán tratar, entre otras cosas, las modificaciones a muchos de los planes de estudio. Estos mismos Consejeros son quienes nos representan en la Asamblea Universitaria.

Por todo esto es importante que sepas qué votas, y a quien.

INFORMATE. PARTICIPA. VOTA.



★ Estudiantes como vos.
www.mli-fiuba.com.ar



INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Durante este año los integrantes del MLI participamos en distintos ámbitos de representación y buscamos, sobre todas las cosas, la participación de todos los estudiantes.

Priorizamos, por sobre la imposición de posturas políticas particulares, las decisiones colectivas y consensuadas de la mayor cantidad de estudiantes posibles, evitando las mismas discusiones estériles de siempre entre agrupaciones.

Como Secretaria de Apuntes del CEI encaramos:

Desde que nos formamos como agrupación vimos que una de las falencias del CEI estaba en cómo se manejaba el tema de apuntes. Creíamos necesario disponer de todo el material en formato digital, para que sea de acceso libre e inmediato para todos los estudiantes, y además, tener un archivo general resguardado.

Al crear la Secretaria de Apuntes del CEI, y asumirla nos encontramos con el desmantelamiento de los servicios del CEI por parte de las autoridades. Ante la falta de respuestas inmediatas a este problema y frente a la clara necesidad de los estudiantes de disponer del material, gestionamos ante las autoridades el recibir una copia para comenzar la digitalización y garantizar el acceso a la mayor cantidad de apuntes posibles.

Otro problema al que nos enfrentamos fue la modificación del Plan de Carrera de Ingeniería Química, que fue aprobada por la Comisión Curricular de Ing. Química (modificación que se viene gestando desde hace varios años, y que fue implementada este cuatrimestre) y ante la ausencia de la representación estudiantil en la Comisión Curricular de la carrera, dos de los integrantes de la agrupación decidieron participar con el fin de crear un nexo entre los estudiantes y este órgano.

Desde allí se intentó en primera instancia informar, impulsando charlas, para que tomemos conciencia de lo problemática que es esta situación para la mayoría de nosotros.

A partir de esto se trabajó intentando que disminuya la cantidad de perjudicados, frente a la imposibilidad de llevarla a cero a causa de las decisiones tomadas por la comisión antes de nuestra intervención.

La razón principal por la que el nuevo plan y su transición nos perjudica, es que genera un incremento en el número de créditos de la carrera, por lo que la tarea de reducir la cantidad de materias necesarias para continuar los estudios con el plan no modificado, fue de vital importancia.

Por otra parte, considerando que muchos de los chicos que ingresan a la facultad para estudiar Ing. Química desconocen lo que realmente es la carrera, y en lo que se van a desenvolver como profesionales, organizamos una charla informativa para los alumnos de los primeros cursos de esta carrera. Esta charla sirvió para dar un vistazo de todo aquello en lo que realmente consiste su carrera, y en lo que van a invertir sus años de estudio.



Tenemos la intención de realizar este tipo de charlas todos los años y para todas las carreras, con la idea de evitar este problema. De esta forma queremos destacar la importancia de la participación estudiantil en el ámbito académico de la facultad, y demostrar que mediante el dialogo y la discusión se puede conseguir resultados para mejorar nuestro paso por la facultad.

Conflicto no docente

En las primeras semanas del cuatrimestre nos encontramos con la facultad sin clases. Los estudiantes quedamos en medio de una pelea entre las autoridades y los no docentes, terminando como los más grandes perjudicados. Si bien se cuenta con un presupuesto limitado, las autoridades de la Facultad no mostraron voluntad para resolver el conflicto, y no solo no hicieron lo posible para solucionar el problema, sino que llevaron a cabo medidas que solo empeoraron la situación.

A su vez, sentimos que los no docentes podrían haber asegurado una guardia mínima para permitirnos estudiar y generar que los acompañemos en las medidas de fuerza. En las asambleas del 28 y 29 de agosto se pudo observar que los estudiantes nos ocupamos de que las clases empiecen y no sigamos perdiendo tiempo de cursada. Logramos organizarnos por lo que realmente necesitamos, más allá de cualquier interés en juego.

Durante las asambleas hicimos lo posible para que todos los estudiantes pudiéramos plantear nuestras posiciones, no permitiendo que a esta se le impongan lineamientos políticos parciales. Así, demostramos que los estudiantes podemos mantener una discusión civilizada y productiva con las partes, informándonos y escuchando los distintos planteos para poder opinar con fundamentos.

Debemos saber que con la Conciliación Obligatoria tuvimos un respiro, que comiencen las clases que todos necesitamos. Pero cuando la Conciliación termine, podemos encontrarnos en la misma situación.

Por eso creemos que la movilización por nuestros reclamos tiene que mantenerse durante todo este tiempo, hasta que el conflicto se solucione definitivamente. Debemos tomar conciencia del peligro real de perder el cuatrimestre, y actuar en consecuencia. Todo lo que pasó en estas semanas no hace más que demostrarnos que somos los únicos que podemos defendernos, actuando en un marco de participación y unidad.



Acciones por más presupuesto!

Hoy, no caben dudas que la universidad está desfinanciada, pero nadie sabe medir en cuanto lo está, y si la "triplicación" del presupuesto realmente alcanzará para cubrir todas las necesidades que tiene, no solo nuestra facultad, también nuestra universidad. Cualquier persona que viva día a día nuestra Facultad, va a notar la falta de recursos de la que adolece. Tan solo mirando la falta de disponibilidad horaria en las materias terminales, vemos que es necesario un aumento muy importante en la planta docente, y como este, hay mil ejemplos más. Los actuales Consejeros Directivos estudiantiles por la mayoría reclaman que el Presupuesto sea transparente, pero ¿acaso no son ellos quienes deben poder acceder a esa información? Participando en la Comisión de Presupuesto y Administración, que es donde se definen los temas presupuestarios de nuestra Facultad o de la Comisión de Concursos y Personal Docente, que es donde se votan los nombramientos (nombramientos en los que nuestros consejeros siempre se abstienen porque nunca saben que se vota).

Creemos que una de las tareas más importantes de los Consejeros que asuman será lograr, primero, la transparencia en las decisiones, presupuestarias y de toda índole, del Consejo Directivo, y segundo, que el Consejo Directivo, como órgano máximo de gobierno, se ponga al frente del pedido de más Presupuesto para la Universidad.

¿CONEAU?

Este año se aprobó en consejo directivo el inicio del proceso de acreditación a la CONEAU para la Facultad de Ingeniería de la UBA. El mismo fue presentado sobre tablas y aprobado por los profesores. Una vez enterados de eso, los estudiantes llevamos a cabo una asamblea estudiantil el miércoles 23/5, en la cual demostramos que podemos debatir sobre la CONEAU y nuestras carreras en un marco serio, fundamentando nuestras posiciones.

Sin embargo, el proceso de auto evaluación avanza, sin que los estudiantes hayamos podido opinar, ni podamos participar activamente. Incluso sin considerar la posibilidad de la correlatividad en bloque, es preocupante pensar en agregar otro año más sin relación directa con los contenidos específicos de la carrera que uno eligió. Entre los puntos que plantea la CONEAU se encuentra el encuadre de carreras, que se trata de modificar los planes de estudio para adecuarlos al esquema de 3 ciclos de dos años, Ciclo

Básico, Ciclo Intermedio y Ciclo Avanzado. Con respecto al ingreso, el encuadre plantea que los ingresantes tendrán que tener ciertos conocimientos imprescindibles. Pero no propone una solución para brindar esa base a los egresados de establecimientos de bajo nivel educativo. Esto, combinado con los ciclos, nos hace pensar en un CBC más largo, pero con el mismo método de enseñanza y la falta de contención actual. El objetivo final de ese organismo es nivelar las distintas universidades, públicas y privadas. Y para la UBA, eso es un retroceso. La Facultad necesita reversearse y mejorarse, pero nosotros, al igual que muchos estudiantes y docentes, creemos que los lineamientos de la CONEAU son nocivos a los intereses de la Universidad Pública, y entendemos que es necesario un cambio desde adentro, buscando nuestras propias falencias según nuestros propios modelos.

¿Por qué se debe reformar el estatuto?

El sistema electoral actual del Consejo Directivo y Superior lleva a que solo lleguen a la toma de decisiones unos pocos, quienes a su vez eligen a sus sucesores. De la totalidad de los docentes, solo una minoría puede formar lista y, peor aún, no todos pueden votar.

Hoy el claustro de Profesores sólo está compuesto por los profesores regulares, titulares y adjuntos; es decir, aquellos que fueron concursados en sus cargos, y que representan a una pequeña parte de los profesores en una Universidad en la que muchos concursos son trabados o están frenados desde hace años por decisión o desidia de las propias autoridades. Deben incluirse por lo menos a todos los docentes contratados con más de 2 cuatrimestre de antigüedad.

El claustro de graduados, hoy funciona como el espacio en el cual los docentes auxiliares y Jefes de Trabajos Prácticos ejercen sus derechos de participación. Derechos que creemos deberían ejercer en el claustro de Docentes. El rol del claustro de Graduados debe ser discutido, y su permanencia como nexo entre la facultad y el mundo profesional nos parece imprescindible.

Estamos en contra del voto directo de Decano y Rector, porque la facultad y la universidad no son repúblicas, y no es un poder ejecutivo, representa un poder administrativo, subordinado al Consejo Directivo y Consejo Superior.

Igualmente, no solo la forma de elección de las autoridades está en juego. Hoy, la UBA vive una crisis de sentido, lo que nos lleva a debatir que tipo de Universidad tenemos y queremos, como se construye una nueva Universidad, y que no solo demuestre ser democrática en su forma de elección llevando mas sectores al Gobierno de la Facultad, si no también que asegure que más sectores de la sociedad puedan acceder a la Universidad.

